



Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018- / SECSA - ASJUR - 15.1

Santiago de Cali, 30 de agosto de 2018

Capitán
DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
Líder de Contratos Seccional Sanidad Valle
E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN SANIDAD VALLE
- MIC 0-244/2018"

OBJETO: "SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL SISTEMA
DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV DE LA CLINICA REGIONAL DE
OCCIDENTE EN CALI"

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la
Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de
mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la
propuesta enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegó
una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

PROPONENTE	1
NOMBRE	CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
Carta de presentación de la oferta.	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Propuesta Conjunta	N/A
Convocatoria de mypime	N/A
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Registro Único Tributario	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Fotocopia de la Cédula	SI
Registro Único de Proponentes	N/A

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS	HERMES TROCHEZ ANAYA	CUMPLE

Atentamente,

Abogado **FREDY ANDRES RINCON LEMUS**
Jurídico Evaluador Seccional Sanidad Valle

Avenida 10 Norte No 16 N 21 Barrio Granada
66534179 ext. 5364
disan.seval-asi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

